

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**DE PROFESIONAL DE INSTALACIONES TERMICAS DE EDIFICIOS**

En base a la Resolución de 17 de diciembre de 2024, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se establece el calendario de exámenes a celebrar durante el año 2025 para la obtención de los carnés y habilitaciones profesionales en distintas especialidades de instalador, mantenedor, reparador y operador, reguladas en los reglamentos de seguridad industrial en vigor, publicada en el Diario Oficial de Extremadura de fecha 30 de diciembre de 2024.

De conformidad con lo acordado en sesión constitutiva del Tribunal Nº 4, se procede a la publicación de la relación de solicitantes admitidos y excluidos:

No hay solicitantes

Los aspirantes que no figuren en la relación de admitidos ni excluidos, dispondrán de diez días naturales, hasta el **15 DE MAYO de 2025**, inclusive, para subsanar los defectos que hayan motivado su no inclusión expresa, debiendo para ello dirigir la comunicación correspondiente a este Tribunal, con sede en el Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, Avda. Clara Campoamor, número 2, Edificio de Servicios Múltiples, 3ª planta, de la localidad de Cáceres.

La publicación de este listado tiene el carácter de notificación a todos los efectos, según lo dispuesto en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, siendo determinante a efectos de posibles impugnaciones o recursos.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.: José Ramón Sánchez Gonzalez

Firmado electrónicamente

Csv:	FDJEX9TQJMABR7WM4ZC5QLBCC5NGJ9	Fecha	05/05/2025 12:28:50
Firmado Por	JOSE RAMON SANCHEZ GONZALEZ - J. Sec. De Seguridad Industrial		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

